

## NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL ESTUDIO DEL CAMBIO INDUCIDO POR CONTACTO: HACIA UN MODELO DINÁMICO DEL CONTACTO DE LENGUAS

AZUCENA PALACIOS  
Universidad Autónoma de Madrid, España

**RESUMEN:** En este trabajo se propone un modelo de cambio inducido por contacto más dinámico. Se hace especial hincapié en dos tipos de cambios inducidos por contacto (directos e indirectos) y se ejemplifican con estudios de caso del español en contacto con lenguas indígenas en Hispanoamérica.

**PALABRAS CLAVE:** contacto de lenguas, variación y cambio inducido por contacto, cambios directos e indirectos.

*NEW PERSPECTIVES ON THE STUDY OF CONTACT-INDUCED CHANGE: TOWARDS A DYNAMIC  
MODEL OF LANGUAGE CONTACT*

*ABSTRACT: This paper proposes a more dynamic model of contact-induced change. Special emphasis is placed on two types of changes induced by contact (direct and indirect). These changes are illustrated with case studies of Spanish in contact with indigenous languages in Latin America.*

*KEY WORDS: Language Contact, Variation and Contact-induced Change, Direct and Indirect Contact-induced Changes.*

Recibido: noviembre 2011

Aceptado: enero 2012

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde hace relativamente pocos años, los investigadores reconocen de manera explícita que las situaciones de multilingüismo son mayoritarias en el mundo y que el contacto lingüístico aparece cuando los hablantes de distintas lenguas interactúan unos con otros, dando como resultado producciones lingüísticas en las que unas lenguas influyen sobre las otras. Este cambio de perspectiva ha conllevado un interés acentuado por las situaciones de contacto lingüístico y cultural; interés que ha dado lugar a una gran cantidad de publicaciones sobre el tema desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas (Thomason y Kaufman 1988; Granda 1988, 1996, 1999 y

Para correspondencia dirigirse la dirección postal: Departamento de Filología Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, c/ Francisco Tomás Valiente, 1, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid, España o al correo electrónico: <azucena.palacios@uam.es>

2001; Zimmermann 1995 y 2001; Martínez 2000 y 2010; Thomason 2001; Pavlenko y Jarvis 2002, Heine y Kuteva 2005; Palacios 2005, 2008, 2010, en prensa; Pfänder 2009; Matras y Sakel 2007; entre otros).

Quizá porque el tema es muy complejo y las perspectivas para abordarlo son múltiples (adquisición de la lengua en contextos bilingües; cambio lingüístico y tipología de lenguas; procesos, mecanismos y resultados lingüísticos del contacto; restricciones, tendencias universales y escalas de jerarquías lingüísticas; ámbitos de uso de las lenguas en contacto; desplazamiento, sustitución o mantenimiento de las lenguas, etc.), no existe un único marco teórico que dé cuenta de los complejos aspectos lingüísticos, psicolingüísticos o sociolingüísticos que intervienen en las situaciones de contacto de lenguas. Sin embargo, son mayoría los autores que constatan la diversidad lingüística como inherente a las situaciones de contacto, incluso se explicita la necesidad de estudiar las modalidades locales donde tienen lugar las variaciones lingüísticas debidas al contacto. En el caso de Hispanoamérica, donde las situaciones de contacto lingüístico son tan ricas y complejas, es preciso abordar estas situaciones desde una perspectiva libre de prejuicios heredados y de concepciones apriorísticas sobre las lenguas indígenas y sus hablantes. Esa situación era bien conocida por Manuel Alvar (2002: 155), quien instaba a conocer la realidad lingüística hispanoamericana de las áreas de contacto de lenguas, donde las lenguas indígenas ejercían sobre el español una constatable influencia:

[...] parece lógico conocer cuáles son las modalidades locales [de español] que esos hablantes van a necesitar. Al menos en un primer nivel, la lengua que van a aprender se conformará con la norma habitual de la región [...]. Hay que tener en cuenta esa modalidad –o las modalidades de cada Estado– para poder resolver adecuadamente los numerosos problemas que el bilingüismo va a plantear (interferencias de sistemas, rechazo de sonidos, usos sintácticos, modalidades léxicas, etc.).

Ahora bien, no siempre se acepta este estudio como objeto *per se*; antes al contrario, todavía se insiste en que las variaciones lingüísticas que aparecen en las situaciones de contacto no afectan en ningún caso a la estructura de las lenguas. El mismo Alvar (2002: 78) afirma, quizá por reminiscencia de postulados teóricos estructuralistas, que “nada de esto [las variaciones lingüísticas] puede hacernos pensar en una alteración de carácter sustancial; por el contrario, la tesis de la acción de los sustratos está cada vez más desprestigiada”.

El postulado de que la variación lingüística pertenece a la periferia de la lengua –es decir, al habla–, sigue permeando, pues, muchos de los trabajos que abordan el contacto de lenguas, lo que implica una concepción de los cambios lingüísticos inducidos por contacto como interferencias de la lengua materna en la lengua segunda, esto es, en la variedad hablada de individuos cuya competencia en la lengua segunda no es completa. Esto supone que esas interferencias podrían evitarse si estos hablantes bilingües tuvieran competencia plena de las lenguas que manejan. Por otra parte, se aceptan estas variaciones lingüísticas en tanto que pertenecientes a la esfera de lo efímero e intrascendente, solo como cambios inestables que no afectarán en ningún caso al sistema de la lengua. Y en efecto, la variación lingüística (y más en el caso de

las situaciones de contacto hispanoamericano) se asocia, como hemos comentado, con fenómenos transitorios producidos en muchos casos por la adquisición deficiente de la segunda lengua que pueden revertirse con una enseñanza adecuada de la norma estándar.

Estrechamente relacionado con lo anterior, las concepciones esencialistas de la lengua contribuyen a tomar el contacto lingüístico como un mal evitable. En este sentido, el ideal de pureza lingüística y el concepto de “corrección” han condicionado una gran parte de los estudios sobre contacto de lenguas en Hispanoamérica. En efecto, muchos de los trabajos que abordaban estas áreas tenían un carácter prescriptivo explícito o soterrado, y modelaban una concepción del contacto de lenguas como errores o desvíos lingüísticos que debían evitarse. Así, las variaciones lingüísticas que se han descrito en algunas modalidades de español hablado en áreas bilingües se han considerado como “subestándares”, usos rechazables que se apartaban de la norma estándar y que debían evitarse (Toscano 1953, Abadía de Quant e Irigoyen 1980, entre otros). La concepción de estas variaciones como errores de adquisición de lengua segunda cerraba de nuevo la discusión, pues se afirmaba de manera general que esos grupos bilingües no tenían una adquisición completa de español, de ahí sus continuos errores y desvíos de la norma castellana.

Ahora bien, si partimos de una perspectiva teórica que concibe las gramáticas de las lenguas (y de las variedades de las lengua) como sistemas dinámicos donde los hablantes categorizan modos de representar la realidad, podemos afirmar que, en las zonas de contacto lingüístico, la coexistencia de lenguas puede conllevar distintos modos o sistemas de categorización que podrían manifestarse en variaciones lingüísticas significativas en las variedades de lengua que usan los hablantes de esas zonas bilingües. Si esto es así, entenderíamos que en estas variaciones subyacen procesos cognitivos distintos, que conllevarían cambios de significado, adaptaciones, mezclas, reorganizaciones de sistemas o subsistemas lingüísticos, etc. En un proceso distinto, de difusión de estas variaciones, esto es, de los cambios inducidos por contacto, la presión de la norma (social e institucional) puede frenar considerablemente su expansión, ya que estos cambios están ligados, en muchos casos, a una categorización social que los sitúa en una esfera poco prestigiosa e incluso marginal<sup>1</sup>.

## 2. UN MARCO TEÓRICO DINÁMICO DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO

En estas páginas propongo una visión más creativa y positiva del contacto lingüístico, que no tome en cuenta las consideraciones sociales y que sea más cercana a los

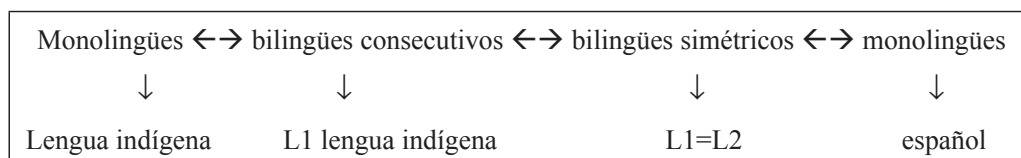
<sup>1</sup> Es un hecho ampliamente conocido que, en general, los cambios inducidos por contacto que se asocian con población indígena tienen una menor difusión ya que suelen estar indexados socialmente. Véase, como ejemplo, casos de cambios inducidos por contacto en la variedad andina ecuatoriana del tipo *lo aplasto las papas*, asociados a hablantes indígenas bilingües, que están fuertemente estigmatizados y actualmente en franca regresión, frente a casos del tipo *le aplasto las papas*, asociados a hablantes quiteños de instrucción media y medio-alta, ampliamente difundidos y aceptados por la sociedad mayoritaria (Palacios 2006).

procesos de creación lingüística de los hablantes, que hacen aparecer nuevos usos en sus prácticas lingüísticas cotidianas –usos “desviados” de las formas estándares– quizá porque las formas canónicas pueden no ser suficientes para conseguir el éxito comunicativo esperado. En este sentido, podemos pensar que el hablante bilingüe de las áreas de contacto lingüístico en Hispanoamérica aprovecha las estructuras de las lenguas que maneja, en nuestro caso lenguas indígenas y español, para introducir diferencias, valores o matices que la variedad estándar no tiene pero sí las lenguas indígenas (y viceversa). De esta manera, el hablante explota nuevas estrategias comunicativas y las integra a sus prácticas de habla cotidianas.

La variación y el cambio lingüístico en estas áreas de contacto lingüístico intenso deben vincularse, pues, con la variación y el contacto lingüístico diario que los hablantes han mantenido históricamente, y que siguen manteniendo. Así, concibo la variación y el cambio inducido por contacto como procesos dinámicos que implican en muchos casos cambios conceptuales, cognitivos, culturales o pragmáticos; cambios complejos, sistemáticos o individuales, en los que subyace una explicación racional, sin importar si se trata de un hecho de lengua o de habla, si es un uso transitorio o se ha difundido y ha pasado a toda la comunidad de manera relativamente permanente. Se trata, en definitiva, de cambios lingüísticos en los que subyacen maneras distintas de representar y concebir el mundo. En esta línea de pensamiento, hago mías las palabras de Martínez (en prensa: 1) que reclama que la complejidad lingüística y cultural de estas áreas de contacto “reproduce proximidades y alejamientos culturales en distintos espacios comunicativos. En efecto, las soluciones sintácticas que encuentran los hablantes a sus necesidades comunicativas no pueden disociarse de los contenidos con que cada comunidad expresa su lugar en el mundo”.

Dentro de este marco, es preciso entender las situaciones de contacto lingüístico como un *continuum* complejo donde se superponen, incluso en una misma comunidad, hablantes con distinto grado de bilingüismo español/lenguas indígenas, lo que implica la coexistencia de varias modalidades de habla como práctica cotidiana. Se trata de un *continuum* de uso en donde los extremos presentan las situaciones más claras (hablantes monolingües de lenguas indígenas y de castellano); por el contrario, las modalidades de los hablantes bilingües simétricos y consecutivos (cuya lengua materna puede ser el castellano o la lengua indígena) son las que están sujetas a mayor variación por su propio carácter dinámico y gradual. El gráfico siguiente intenta mostrar el carácter gradual, no discreto, de estas situaciones de contacto de lenguas y su complejidad:

Gráfico 1. *Continuum* de modalidades lingüísticas en situaciones de contacto



En este *continuum* se espera que tengan lugar todos los procesos de cambio lingüístico inducidos por contacto que se describen en la bibliografía especializada, desde el cambio de código al préstamo léxico. Dado que no existe una tipología consensuada que describa y explique los distintos fenómenos que aparecen en las situaciones de contacto lingüístico, propongo, reelaborando la propuesta de Auer (1999), una tipología dinámica del cambio inducido por contacto, que permita una explicación general de las variaciones y cambios lingüísticos de hablantes monolingües y bilingües de las mismas áreas de contacto; esto es, el mismo modelo deberá dar cuenta de fenómenos aparentemente tan diversos como: a) la incorporación tanto de elementos aislados como de sintagmas y constituyentes mayores, así como de estructuras sintácticas –a los que he denominado cambios directos–; b) la reelaboración de estructuras ya existentes, la reorganización de elementos que formen un sistema o subsistema lingüístico, la adopción de nuevos significados semánticos o pragmáticos, la variación de frecuencias relativas de uso de un fenómeno lingüístico, la eliminación o ampliación de restricciones lingüísticas que difundan o frenen un cambio en progreso, la preferencia por una forma alternativa ya existente en la lengua porque tiene elementos significativos o cognitivos comunes con formas similares en la lengua materna, entre otros. A estos últimos cambios les he denominado cambios indirectos; c) el cambio de código –la alternancia lingüística que obedece a intenciones significativas, pragmáticas o identitarias– y d) la mezcla de códigos –alternancias que no tienen esa motivación.

Así, los fenómenos de cambio y de mezcla de códigos se situarán en las modalidades bilingües, al igual que la incorporación tanto de elementos aislados como de constituyentes mayores, de estructuras o incluso de sistemas o subsistemas completos (cambios directos inducidos por contacto). En los extremos, podríamos situar la inserción de elementos aislados, esto es, el préstamo ocasional según la consideración tradicional.

En cuanto a las modalidades de habla de los monolingües (en ambos extremos del *continuum*), los datos muestran que en estas variedades aparecen cambios inducidos por contacto que afectan a reelaboraciones de estructuras gramaticales, a adopción de nuevos usos semánticos o pragmáticos, a reorganizaciones de paradigmas, a variación de frecuencias de uso, ampliación o eliminación de restricciones para que un fenómeno tenga lugar, o selección congruente de usos lingüísticos de acuerdo con las características de las lenguas en contacto (cambios indirectos inducidos por contacto). Se trata de cambios muy extendidos entre la comunidad lingüística que pueden ser adoptados incluso por hablantes de zonas en las que no ha habido un bilingüismo histórico<sup>2</sup>. Por otra parte, estas modalidades de español monolingüe son estables y se transmiten intergeneracionalmente, por lo que no puede hablarse de variedades transicionales de aprendizaje de lengua segunda, aunque haya casos en que esto sea así.

<sup>2</sup> Es el caso de la oposición de pretérito perfecto simple y compuesto que se da en la variedad de español serrano ecuatoriano, donde se ha demostrado que la influencia del quichua ha potenciado la adopción de valores evidenciales en estos usos verbales; usos que se han extendido a la variedad de español de la costa ecuatoriana, donde la influencia del quichua no ha tenido una fuerza significativa (Bustamante 1991, Palacios 2007).

Es preciso puntualizar que cambios inducidos por contacto similares pueden encontrarse en los distintos grados del *continuum*. De hecho, muchos de los cambios inducidos por contacto que encontramos entre los monolingües, aparecen también entre los bilingües<sup>3</sup> ya que, como advertíamos, este *continuum* representa la coexistencia de muchas modalidades de habla. Ahora bien, será una tarea difícil o imposible predecir qué cambio va a aparecer en un determinado punto del *continuum*. En este sentido, coincido con Thomason (2000:174), que afirmaba que “language change is unpredictable, with particular attention to externally-motivated change”<sup>4</sup>. La creatividad del hablante rompe las predicciones, restricciones y jerarquías que los lingüistas proponemos.

El carácter dinámico de un modelo teórico de cambio inducido por contacto como este debe permitir dar cuenta de manera general de fenómenos aparentemente tan diversos como los enumerados arriba, ya que no se conciben la variación y el cambio lingüístico inducidos por contacto como fenómenos estancos y compartimentados sino como puntos difusos dentro de un *continuum* dinámico. En estas páginas, sin embargo, me ocuparé únicamente de dos tipos de cambios inducidos por contacto que recubren una amplia gama de fenómenos: cambios directos e indirectos inducidos por contacto. Esta tipología se ha mostrado bastante útil para explicar algunos fenómenos documentados en las áreas de contacto en otras investigaciones (Palacios 2005, 2007, 2010, en prensa).

### 3. CAMBIOS DIRECTOS INDUCIDOS POR CONTACTO

Los cambios directos pueden definirse como aquellos en los que existe importación de material ajeno a la lengua, ya sea este léxico o funcional, ya sea importación de patrones o estructuras. Esta incorporación de elementos o la copia de patrones inexistentes en la lengua meta (en el sentido de Heine y Kuteva 2005) pueden dar lugar a reinterpretaciones funcionales o pragmáticas de estos elementos importados para satisfacer mejor las necesidades comunicativas de los hablantes. Sus efectos pueden llegar a variar los patrones de marcación del género, del número o incluso del caso; pueden llegar incluso a crear un sistema completo de evidencialidad que matice las órdenes, ruegos y mandatos, o la actitud y compromiso del hablante con la información que transmite. Este tipo de cambios directos no son, en mi opinión,

<sup>3</sup> Así ocurre, por ejemplo, en el caso del español serrano ecuatoriano, donde muchas de las variaciones lingüísticas que aparecen en la modalidad de español de los monolingües de la sierra, y que se ha mostrado que se deben al contacto con el quichua (*dar + gerundio*, gerundio de anterioridad, etc.), se constatan igualmente en la variedad de español de los bilingües (De la Vega y Haboud 2008, Haboud 1998).

<sup>4</sup> Thomason (2000:174) arguye que el cambio lingüístico es impredecible porque: “First, language change is unpredictable because even the most natural changes often fail to occur; therefore, although it is often possible to state necessary conditions for change, it is never possible to state sufficient conditions for change. And second, since speakers can and do change their language deliberately, and since counterexamples have been provided to all the linguistic constraints that have been proposed on contact-induced change, it is extremely unlikely that there are nontrivial linguistic constraints on contact effects”.

sistemáticos e infringen todas las restricciones lingüísticas propuestas para regular el cambio lingüístico (Palacios 2010). Veremos algunos ejemplos, a continuación, que ilustren esta propuesta.

Con respecto a la variación de patrones de marcación, aludiré a la marcación del objeto directo en guaraní. En efecto, en el guaraní paraguayo actual los objetos directos humanos aparecen marcados con la posposición *-pe*, equivalente de la preposición *-a* en español, como se aprecia en (1):

- (1) A-hecha-kuri nde sý-pe  
 1sg.-ver- pasado tu madre-a  
 ‘Vi a tu madre’

Ahora bien, en opinión de Dietrich (2009), este patrón de marcación del objeto directo guaraní es una importación del español, que requiere que el objeto directo vaya precedido de la preposición *a* cuando el referente es humano o animado<sup>5</sup>. Afirmo este investigador que el guaraní clásico no marcaba el objeto directo humano con la posposición *-pe*, ni tampoco este aparece marcado en otras lenguas emparentadas con el guaraní que pertenecen a la familia tupí-guaraní. Concluye, así, que este cambio lingüístico que experimenta hoy el guaraní paraguayo se debe a la influencia del castellano. En mi opinión, se trata de un caso de cambio lingüístico directo, de un trasvase de patrones de marcación del castellano al guaraní debido al contacto intenso que estas lenguas mantienen desde hace varios siglos en Paraguay.

El segundo ejemplo de cambio directo que quiero mostrar en estas páginas atañe a un sistema gramatical completo y afecta, igualmente, al guaraní y al castellano en Paraguay. En el español paraguayo oral coloquial se constata la aparición de distintos marcadores evidenciales guaraníes para expresar matices relacionados con la fuente de conocimiento de la información y el grado de vinculación del hablante con la veracidad de la información transmitida (*ndaje*, *katu*, *voi*) (Palacios 2008: 287 y sigs.). Los ejemplos de (2)<sup>6</sup> permiten apreciar esta incorporación de estos marcadores guaraníes en oraciones castellanas:

- (2) a. Péa *katu*, atyra [un montón] de personas acudieron ayer a los locales de Amandau por el día nacional del helado gratis, como lo denominó la empresa al regalar más de 15 mil kilos de helado.  
 b. [...] los docentes instalaron carpas *voi* frente al plato volador, porque en la fecha será tratado el presupuesto 2012 en la Cámara de Diputados.  
 c. El filicida volvió a repetir que “el demonio le apuraba mucho” porque le había pedido dinero, *ndaje*, para construir una casita.

<sup>5</sup> En la actualidad, este patrón *a + OD* se está extendiendo hasta objetos cuyos referentes son inanimados en distintas variedades de español.

<sup>6</sup> Estos ejemplos han sido extraídos del periódico paraguayo *Popular*, cuyos periodistas escriben en la variedad de lo que podríamos llamar “español oral coloquial paraguayo”, donde el cambio de código español y guaraní es constante. Su versión *on line* puede encontrarse en <http://www.popular.com.py/> [consultado por última vez el 9 de noviembre de 2011].

Los marcadores *katu* y *voi* muestran el mismo valor de evidencial que tienen en guaraní<sup>7</sup>, esto es, la certeza de que la información que se transmite es confiable y verdadera y el hablante se compromete con ella, mientras que *ndaje* implica que la información transmitida es reportada y no ha sido experimentada personalmente, lo que permite que el hablante no tenga ninguna responsabilidad sobre su veracidad.

La veracidad de los hechos que el hablante relata se puede cuestionar también mediante el marcador *gua'u*, que aparece en el discurso para indicarle al oyente que estos no son reales sino fingidos, como se muestra en el fragmento siguiente, igualmente extraído del mismo periódico paraguayo, donde el periodista indica a los lectores mediante *gua'u* que los individuos que entraron en el local fingen ser clientes:

- (3) a. Tres delincuentes entraron a una despensa como clientes *gua'u* para luego reducir al dueño y a toda su familia. Los mantuvieron cautivos por media hora. Uno de los bandidos, para no despertar sospechas, cerró el local para proceder a su gusto.

Quisiera mencionar, finalmente, la copia del esquema de atenuación de las peticiones y ruegos *dar + gerundio* que los hablantes bilingües ecuatorianos han trasladado a su español a partir del quichua (de la Vega y Haboud 2008: 178). Se trata de una estructura muy productiva que se emplea mayoritariamente como imperativo atenuado (*no entiendo este juego; por favor dame saliendo* ‘ayúdame a salir del juego’) y que se ha extendido a los hablantes monolingües quiteños en situaciones informales, incluso en construcciones que ya no implican una petición directa sino que expresan la realización de un favor (*me daba cuidando a mi hija mientras yo me iba a la universidad* ‘me cuidaba como favor a mi hija mientras yo me iba a la universidad’). Puede, incluso, documentarse en anuncios publicitarios (*damos comprando, damos vendiendo* ‘compramos, vendemos [propiedades] por/para usted’).

Es preciso hacer notar que, si bien los cambios directos son incorporaciones de las lenguas indígenas al español, los más estigmatizados son precisamente los que se asocian con las comunidades indígenas y son categorizados socialmente como de bajo prestigio. Tomemos, como ejemplo, dos rasgos similares como la copia del orden quechua en las estructuras posesivas de la variedad peruana (*de María su casa* ‘la casa de María’) y la copia, también del quechua, de la estructura *dar + gerundio* de la variedad ecuatoriana que acabamos de mencionar. Solo el primero, que se identifica con el “español de indígenas”, es el que cuenta con mayor desprestigio entre la sociedad mayoritaria; en el caso ecuatoriano, esta construcción se ha difundido entre la población mestiza monolingüe de Quito y no se asocia con las comunidades indígenas. Sin embargo, ambas estructuras son cambios directos del quechua al español.

En definitiva, los efectos lingüísticos del contacto de lenguas son tan complejos que se pueden documentar alternancias de código, consideradas como la importación de elementos llevada al extremo, constantes en el habla de los bilingües simétricos,

<sup>7</sup> En el guaraní yopará actual los matices que diferenciaban *katu* y *voi* se están diluyendo, llegando a ser considerados por los hablantes paraguayos casi como marcadores evidenciales sinónimos.



como ocurre con el español y el guaraní en el caso de Paraguay<sup>8</sup>. En este fragmento se reproduce el diálogo que tuvo lugar entre un periodista y una persona que había matado a sus dos hijos. Nótese la alternancia del español y del guaraní incluso en una misma intervención:

- (4) – ¿Cuántos hijos tenés con tu esposa?  
 – Solamente esos dos tengo, *peante*.  
 – ¿*Mba'éicha pico rejuka la mitakúérape?*  
 – Y en un abrir y cerrar de ojos *oiko*. Primero, el más chico empezó a lloriquear, *upéa chembo* nervioso *mavoi*. Entonces, *tupápe* le apreté la nariz y la boca, empezó a patallar y le maté. Mucho luchó para no morir. Después puse mi oreja contra su pecho para escuchar su corazón y dejó de latir. Entonces dije: '*ko'a ya omanóma*'.  
 – ¿Y al otro cómo le mataste?  
 – *Ha upéa oikóma kuri*, eso fue a la una de la madrugada.

Igualmente se documentan en Ecuador casos de mezclas de lenguas o lenguas mixtas, la llamada *media lengua* o *chapu shimi* de Imbabura, resultado del contacto prolongado e intenso de los hablantes de quichua con el castellano. Los bilingües han adaptado ambas lenguas a sus necesidades comunicativas mediante la relexificación masiva del vocabulario quechua y la conservación de las estructuras gramaticales de la lengua indígena (Muysken 1997; Gómez Rendón 2005). Los hablantes de la media lengua aluden a su variedad como parte de su propia identidad grupal y la consideran como un indicador de retnicidad que les permite conservar su lengua ancestral frente al castellano, a pesar de que está muy estigmatizada. Un ejemplo de la misma, tomado de Gómez Rendón (2005) se muestra en (5):

- (5) *Muy pokito desayuno-ta da-li-k ka-rka.*  
 Muy poquito desayuno-ACUS dar-OI-DUR ser-PRET.  
 'Nos daban muy poquito desayuno'.

#### 4. CAMBIOS INDIRECTOS INDUCIDOS POR CONTACTO

Entiendo los cambios indirectos inducidos por contacto como cambios multicausales compatibles con las tendencias internas del sistema. Este tipo de cambios ha sido motivado tanto interna (evolución interna de la lengua) como externamente (por el contacto con otras lenguas). No supone importación de material ajeno, ya que el cambio lingüístico se produce a partir de una variación ya existente en la lengua. Así, mediante la influencia indirecta de una lengua en contacto A surgen variaciones gramaticales muy significativas, generalmente en el registro oral coloquial de la

<sup>8</sup> Fragmento del periódico paraguayo *Popular* <<http://www.popular.com.py/>> [consultado por última vez el 9 de noviembre de 2011].

lengua B, que aprovechan la propia evolución interna de esa lengua B para hacer aflorar estrategias gramaticales cuya funcionalidad comunicativa obedece a procesos cognitivos de la lengua A de contacto.

Estos cambios pueden implicar la aceleración de un cambio en proceso y la eliminación de las restricciones lingüísticas que impidan su expansión, la reestructuración de un sistema completo o la reasignación de nuevos valores a estructuras existentes en la lengua, entre otros efectos. El mecanismo que actúa en estos cambios es la convergencia lingüística, entendida esta como fue definida primero por Gumperz y Wilson (1971) y matizada posteriormente por Granda (1996) y Palacios (2005).

El papel que juega la lengua de contacto en este tipo de cambios es el de acelerador del proceso de variación, produciendo un cambio lingüístico que puede llegar a reorganizar un paradigma completo de la lengua, que se materializa en las prácticas lingüísticas de la comunidad. En definitiva, se trata de cambios en los que se perciben reajustes estructurales y funcionales a los que subyacen estructuras cognitivas ajenas al español.

Es en estos cambios donde se observa que determinadas áreas de la gramática son particularmente vulnerables, debido a su inestabilidad, por lo que están más expuestas al cambio. Esto se traduce en que los hablantes de variedades distintas pueden hacer categorizaciones diferentes sobre las mismas realidades, lo que tiene su reflejo en la aparición de usos lingüísticos diferenciados. Y es precisamente la coexistencia de las dos lenguas en una misma comunidad la que potencia esta posibilidad. En este sentido, los efectos lingüísticos de estos cambios inducidos por contacto se apartan de los resultados esperables en los cambios motivados internamente.

Un ejemplo de este tipo de cambios puede ser el comportamiento de los sistemas pronominales átonos de tercera persona en distintas variedades de español, ya que en estos sistemas se documenta variación desde la Edad Media. Para ilustrar mi propuesta, mostraré qué cambios han tenido lugar en el sistema pronominal en la variedad de español central de España y cuáles en las variedades de contacto de español y quechua; es decir, cómo se han desarrollado algunos procesos de cambio producidos en la lengua sin intervención de factores externos y cómo estos varían su comportamiento cuando en estos mismos casos de variación intervienen factores externos.

En los sistemas pronominales de la variedad de español central peninsular, Fernández Ordóñez (2001) o Klein-Andreu (2000) han constatado que existe una tendencia de cambio que favorece el patrón de género por encima de cualquier otro. Se trata de los sistemas referenciales donde se dan los llamados fenómenos de laísmo y leísmo del tipo:

- (6) a. *La di un regalo a María / Le di un regalo a Juan.*  
 b. *La veo (a María) / Le veo (a Juan).*

En opinión de Fernández Ordóñez (2001: 436), la génesis de estos sistemas pronominales está en la propia evolución del sistema, en la adopción de patrones de género en la categorización del referente que sustituyeron a los originarios patrones

de caso. Según esta autora “Esta etapa del cambio no parece estar condicionada externamente, sino obedecer a un proceso de nivelación sincrética interna al paradigma nominal [...] esa reconstrucción, basada sobre datos modernos y antiguos, no sólo no se contradice sino que se ajusta perfectamente a lo que predicen las tendencias de cambio lingüístico construidas sobre la evidencia de la variación interlingüística” (Fernández Ordóñez 2001: 438).

En definitiva, la autora considera que el cambio lingüístico experimentado por el sistema referencial ha tenido lugar siguiendo las tendencias de cambio universales, esto es, el cambio afecta a la marcación de las categorías menos nucleares en la lengua, reforzándose las más nucleares o internas, como muestra la escala de jerarquías que establece a partir de los universales 32, 36 y 39 de Greenberg 1963:

Número > Género > Caso<sup>9</sup>.

Estos universales expresan la relación icónica existente entre la distancia de los afijos con respecto al núcleo y su grado de cohesión con este. El carácter más externo del caso parece incuestionable, puesto que relaciona predicados con argumentos, esto es, no afecta a la semántica del núcleo, a diferencia del número o del género, sino que establece una relación entre el evento verbal y el referente nominal participante en el mismo. Siguiendo esta línea de argumentación, Mairal y Gil (2004: 75) afirman que los principios que se han establecido para regular el orden de los constituyentes en las lenguas, como la Primera Ley de Behael –que postula que aquellos constituyentes que forman una unidad semántica y conceptual con sus núcleos deben estar más próximos a este–, el Principio de la Distancia de Haiman (1985) –que indica que la proximidad lingüística es un fiel reflejo de la distancia conceptual– o el Principio de Orientación Centrípetra de Dik (1997), así parecen confirmarlo.

En un proceso de cambio lingüístico en el que se produce pérdida morfológica, esta jerarquía predice que el caso se neutralice antes que el género y el número, por su posición más externa, menos nuclear. En los cambios que se describen para las variedades centrales peninsulares, la diferenciación del caso se perderá en el sistema referencial en primer lugar, por lo que la selección pronominal no estará ya condicionada por la distinción casual. El caso que prevalece en los procesos de cambio, según las tendencias universales de cambio, es precisamente el no marcado, ya que los procesos de cambio analógico parece que están orientados a favor de las formas no marcadas. Fernández Ordóñez así lo considera tras apelar a la quinta ley de Kurylowicz (1949: 31), que establece que “Pour rétablir une différence d’ordre central la langue abandonne une différence d’ordre plus marginal” o al cuarto principio del cambio analógico propuesto por Elvira (1998: 227) “El cambio analógico está orientado desde las formas menos marcadas o más frecuentes hacia las marcadas o menos frecuentes”. En el caso que nos ocupa, el dativo sería el caso marcado, –menos nuclear que el acusativo, ya que este último es el caso distribucionalmente menos

<sup>9</sup> En estas páginas hago una simplificación de su argumentación, mucho más compleja y exhaustiva.

restringido y que tiene menos diferencias formales. Siguiendo la argumentación anterior, el cambio se orienta desde las formas menos marcadas, el acusativo, hacia las más marcadas, el dativo. Así, el dativo habría copiado analógicamente las marcas de género del acusativo, como muestran los ejemplos de (6).

La argumentación que aporta Fernández Ordóñez permite explicar la reorganización del sistema pronominal referencial: la pérdida del caso marcado a favor del caso no marcado y la copia de las marcas de género en la marcación del objeto. En definitiva, los cambios experimentados en los sistemas referenciales castellanos producen una simplificación del paradigma a partir de la pérdida de caso marcado, el dativo, y la extensión de las formas del caso menos marcado, el acusativo, para marcar el objeto indirecto; cambios estos que pueden ser explicados mediante la evolución interna de la lengua y las tendencias universales de cambio lingüístico.

Como es bien sabido, en las distintas variedades americanas de español hablado en contacto con lenguas amerindias se han descrito cambios lingüísticos en los sistemas pronominales átonos que han dado lugar a reorganizaciones parciales o totales de los mismos (si bien estos cambios no siempre han sido considerados así); cambios que han sido explicados generalmente por la influencia de las lenguas amerindias debido al contacto intenso de estas con el español local<sup>10</sup>. Estos cambios tienen lugar a partir del sistema pronominal etimológico o distinguidor común al español general de América, que se caracteriza por la distinción de patrones de caso (dativo y acusativo) y de género (solo en el acusativo).

Sin embargo, en las zonas de contacto histórico del español con lenguas amerindias los patrones que rigen los sistemas pronominales átonos no son los mismos. Como anunciábamos, se documentan cambios lingüísticos cuyo efecto es la simplificación y reinterpretación funcional de los pronombres átonos. En este sentido, Palacios (2005 y en prensa) propone que todos estos cambios de las distintas variedades de español en contacto con lenguas amerindias forman parte de un proceso de cambio lingüístico general y sistemático que trasciende la localidad de cada zona concreta. Apunta que estos cambios reflejan dos tendencias de cambio sucesivas, produciéndose así la reorganización parcial (si solo tiene lugar un primer cambio: sistema bicasual simplificado) o total (si se completa un segundo cambio adicional: sistema simplificado leísta) de estos sistemas pronominales átonos.

El primer cambio que ha tenido lugar en estas áreas (y es el estado actual de muchas de ellas) implica, como decíamos, una reestructuración parcial del sistema pronominal átono etimológico general en el español americano. Este cambio tiene lugar a partir de la neutralización del rasgo de género que condiciona la selección de los pronombres de objeto directo (*la* para antecedentes femeninos, *lo* para antecedentes masculinos)

<sup>10</sup> Flores Farfán (1999) y García Tesoro (2005 y 2006) estudian el español hablado por nahuas o mayas; Godenzzi (1986), Klee (1990), Calvo (1996-7), Martínez (2000), Granda (2001) o Palacios (2005 y 2006) se han ocupado del español en contacto con el quechua en el área andina; o Granda (1996), Martínez (2000) y Palacios (1998, 2000) del estudio del español en contacto con el guaraní.

y no a partir de la neutralización del caso, como ocurría en los sistemas centrales de España. El cuadro 1 muestra este sistema.

Cuadro 1. Sistema simplificado bicasual

	<b>Masculino/ Femenino</b>
<b>Acusativo</b>	Lo(s)
<b>Dativo</b>	Le(s)

Mostraré este cambio a partir de datos tomados de las variedades de español de bilingües quechuas de Chinchero (Perú) (García Tesoro 2011) y de hablantes bilingües<sup>11</sup> y monolingües de zonas de influencia quichua en Ecuador<sup>12</sup>. Como se verá, en este sistema la forma pronominal *lo* remite o anticipa el objeto directo sin distinción de género y la forma *le* remite a un objeto indirecto (ejemplos tomados de García Tesoro 2011):

- (7) a. Sí, *chicha de jora lo* hacemos [...]. *Esa chicha* también *lo* preparan del maíz.  
 b. *la cruz lo* llevaban con sus danzas al templo, ese era la fiesta más grande acá.  
 c. llevo *mi oveja, lo* entrego y me da mi comida.  
 d. Creen en las enfermedades, eeh... por ejemplo, hay un árbol por ejemplo que se llama sauco que no tú debes dormir ahí, [...] te *lo* va a consumir *tu corazón* y te va a dar enfermedades.  
 e. Entonces *lo* botaron así por tener asco al hombre, *al viejito*, y entonces como *lo* botaron se regresó.
- (8) a. No hay que *darle* nada de nuestra sabiduría.  
 b. Y se fue por las alturas, y *le* dijo: “no miras atrás, mira adelante, atrás me sigues”.  
 c. Y no *le* dieron una comidita como debe ser.

El cambio que está teniendo lugar en estos sistemas pronominales de variedades de contacto de lenguas elimina la asimetría que se da en el sistema etimológico entre el objeto directo y el indirecto. Así, se equiparan las manifestaciones de las formas pronominales de ambos objetos: *le* será el marcador del objeto indirecto y *lo* del directo, indistintamente del género de sus antecedentes. En otras palabras, la marcación del género del referente no condicionará la selección de las formas pronominales de objeto indirecto o directo, a diferencia de lo que ocurre en el español estándar americano de las áreas sin contacto con lenguas amerindias que rodea estas zonas bilingües.

<sup>11</sup> Datos tomados de hablantes de la zona de Otavalo, área bilingüe al norte de Quito.

<sup>12</sup> Es bien sabida la situación de bilingüismo histórico quichua y español que se ha mantenido en la sierra ecuatoriana y que llega hasta nuestros días. Esta situación ha servido para explicar distintos procesos de cambio lingüístico que se dan en esta zona a diferencia de lo que ocurre en la costa ecuatoriana, donde tal situación de bilingüismo histórico no se ha dado (véanse, entre otros, los trabajos de Haboud 1998, Olbertz y Muysken 2005 o Palacios 2006). La variedad ecuatoriana de quechua se denomina en este país quichua; en Perú se denomina quechua.

Se produce, pues, una simplificación del sistema pronominal que se reorganiza en torno a un parámetro de caso. Las formas pronominales *le / lo* se convierten en marcadores de caso de un sistema bicasual simplificado (Palacios 2005), que en muchas ocasiones anuncian la aparición del objeto en la misma oración. La neutralización de los rasgos de género del objeto directo no es más que la evidencia de que se ha producido un cambio que refuerza la distinción de caso, a diferencia de lo que ocurre en los sistemas pronominales centrales de España donde la distinción casual se pierde a favor del género. Lo significativo es que en los sistemas pronominales americanos de áreas bilingües se ha producido un cambio analógico que parece ir en contra de las tendencias universales que seguían los sistemas españoles (la 5ª ley de Kurylowic y el 4º principio del cambio analógico de Elvira).

En efecto, si las tendencias de cambio universales apuntan a que la dirección del cambio sea desde las formas menos marcadas hacia las marcadas —el acusativo, con su diferenciación de género, se impone al dativo, que adopta esa misma diferenciación—, en los sistemas americanos que nos ocupan se produce un proceso de expansión analógica contrario, ya que es el caso menos marcado el que copia la morfología del marcado; esto es, el dativo es el que se impone al acusativo, que pierde la distinción de género. En estas áreas no se da, pues, la pérdida del marcador de caso, que como vimos, parece ser la categoría menos nuclear y, por tanto, más marcada con respecto al género o al número según la jerarquía que vimos antes: (Número > Género > Caso). En contra de lo esperable y contradiciendo las tendencias generales, el cambio apunta a la pérdida de la distinción de género de las formas pronominales y a la conservación del caso. Este cambio, por tanto, no sigue las tendencias generales de cambio que se han formulado a partir de los universales del lenguaje y de las jerarquías interlingüísticas propuestas.

A diferencia de lo que ocurre en Chinchero, donde los hablantes mantienen el sistema bicasual simplificado “puro”, en el caso de hablantes bilingües y monolingües de español de áreas de contacto quichua cercanas a Quito, Ecuador, se documenta un sistema de transición, donde prima la distinción de caso, pero fundamentalmente con objetos directos inanimados, pues cuando el objeto es animado, este es marcado mediante la forma *le*, como muestran los datos de (9)<sup>13</sup>:

- (9) a. Que no *le* puedes ver [*a los ecuatorianos*].  
 b. *Mi hijita* se quedó en Loja pero *le* traje.  
 c. Yo te *lo* voy a obsequiar [*un sombrero*]. Yo tengo uno que me *lo* mandan.  
 e. *La feria* creo que *lo* hacen los viernes.

En este sistema de transición, el objeto directo con referentes animados se marca mediante el pronombre *le*, sin embargo, si es inanimado, la forma pronominal que se favorece es *lo*, como los casos vistos en (9). En el cuadro 2 aparece representado este sistema.

<sup>13</sup> Ejemplos tomados a partir del trabajo de campo realizado en Llanogrande, Ecuador, en 2011.

Cuadro 2. Sistema de transición

	Animado		Inanimado	
	<i>Masc</i>	<i>Fem</i>	<i>Masc</i>	<i>Fem</i>
<b>Acusativo</b>	le(s)		lo(s)	
<b>Dativo</b>	le(s)			

En este sistema se mantiene la distinción de caso, pero un segundo cambio empieza a tomar forma: la neutralización del caso a favor de la forma pronominal dativa cuando los objetos directos son animados. Este cambio se consolida en el sistema pronominal átono simplificado o leísta de los monolingües quiteños de cualquier estatus social, incluidos los que tienen educación universitaria, al menos en su registro oral, y puede verse en los casos de (10) tomados de hablantes quiteños en 2011:

- (10) a. Supuestamente la policía *le* tenía [*al presidente*], *le* tenía encerrado.  
 b. Yo *les* miraba a *esas colombianas*, *les* miraba, *les* miraba.  
 c. Y a las doce de la noche *le* quemamos a *ese muñeco*.  
 d. *La carne de cerdo le* preparamos de otra manera.

En este sistema simplificado se ha producido un segundo cambio que ha neutralizado la distinción de caso del sistema bicasual *le/lo*, produciéndose la reorganización completa del sistema con una única forma pronominal *le(s)*, que remite tanto al objeto indirecto como al objeto directo, ya sea con referentes animados o inanimados, femeninos o masculinos. Esta forma *le(s)* es ahora una marca estructural de objeto, sin especificación de caso. Es preciso decir que en estos sistemas simplificados se tiende a elidir la forma pronominal de objeto directo cuando el referente es inanimado siempre que la información pueda recuperarse<sup>14</sup>, como aparece en los ejemplos siguientes:

- (11) a. *Los libros* ∅ dejé en mi oficina.  
 b. -¿Has visto *las fotos* que te he mandado?  
 -No, no ∅ ví, no me alcanzó para abrir el correo.

De esta manera, la forma pronominal plena alterna con una forma fonéticamente no realizada para referir a objetos directos inanimados, como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Sistema simplificado monocasual leísta

Acusativo / Dativo	Masculino/Femenino Animado	Masculino/ Femenino Inanimado
		Le(s)

<sup>14</sup> Los sistemas bicasuales simplificados y de transición también muestran la misma tendencia a elidir la forma pronominal de objeto directo cuando el referente es inanimado. Así, en todos ellos coexiste la forma pronominal con el cero fonético. Para una explicación más detallada, véase Palacios 2006.

Nótese que este segundo cambio contradice igualmente las tendencias de cambio universales que apuntaban a la difusión de las categorías menos marcadas a costa de las marcadas, pues el pronombre que se impone finalmente es el dativo sobre el acusativo. Se ha producido una reorganización de los pronombres originarios, cuyo efecto es que la forma *le(s)* se convierte en una unidad gramatical no referencial sin especificación de género ni de caso. Se ha consolidado un proceso de gramaticalización que abandona los parámetros esperables en el castellano (variedad central de España) o en el resto de las lenguas románicas.

La razón que explica la dirección contraria de los cambios experimentados por los sistemas pronominales átonos del español de áreas de contacto con lenguas amerindias, a diferencia de los que han tenido lugar en el centro peninsular español, es precisamente la intervención de un factor exógeno, el contacto intenso del español con las lenguas amerindias en esas áreas, en nuestro caso el quechua. Las características estructurales del quechua que permiten explicar hacia dónde se ha producido el cambio en la variedad de español serrano ecuatoriano son, como ya ha mostrado Palacios (2006: 225), las siguientes: a) el quechua no dispone de un sistema pronominal átono de 3ª persona similar al español; b) no marca el género mediante procedimientos morfológicos; c) los casos dativo y acusativo que explican el sistema pronominal distinguidor del español no se corresponden con los casos morfológicos del quechua; d) las marcas de concordancia de objeto que el quechua incorpora al verbo son siempre animados; e) en la tercera persona esta incorporación del objeto es un morfema cero en la tercera persona; f) esta elisión de la tercera persona se extiende a las otras personas en el quichua ecuatoriano oral. Estas características explicarían los cambios producidos en estos sistemas simplificados: los pronombres átonos pierden la distinción de género y se convierten en auténticos marcadores de caso en los sistemas bicasuales simplificados o marcadores de objeto en los monocasuales o leístas.

Mediante el mecanismo de la convergencia lingüística, el cambio registrado induce e incentiva un acercamiento a los rasgos significativos de la lengua amerindia implicados en el cambio. Así, si en los cambios de las variedades peninsulares predomina un patrón de género por encima del caso; en los cambios inducidos por contacto no hay un patrón de género establecido porque el género no es relevante gramaticalmente en la lengua amerindia implicada, y sí lo es, por el contrario, los rasgos de caso o de animacidad, que son los que deciden el patrón pronominal resultante. La reorganización del sistema pronominal inducida por el contacto con el quechua ha eliminado así distinciones funcionales existentes en el castellano general que no son relevantes para esta lengua, lo que ha dado lugar a una recategorización cuyos efectos lingüísticos, la simplificación parcial (sistemas loístas) o total (sistemas leístas), obedecen a la aplicación de procesos generales que siguen pautas sistemáticas.

Esto apunta a que estamos ante un único proceso general de cambio inducido por contacto, que supone la consolidación de un proceso de gramaticalización más evolucionado que el que se da en los sistemas pronominales de España. En esta línea, estos fenómenos de contacto suponen procesos generales de cambio, no locales, comunes a todas las áreas de contacto, que tienen lugar en el mismo punto de la estructura de la lengua y actúan en la misma dirección dado que se trata de procesos



de cambio generales en los que intervienen mecanismos similares, que dan lugar a efectos o consecuencias lingüísticas similares también. En definitiva, en estos cambios indirectos inducidos por contacto, los factores externos y los internos juegan papeles esenciales, ambos, sin que la prevalencia de uno sobre otro sea relevante en el proceso de cambio. Si uno de los factores tipificados no estuviera implicado (bien el externo, bien el interno) el resultado del cambio sería completamente distinto, como hemos visto en la evolución de los sistemas pronominales en las variedades peninsulares o en la relativa fosilización que muestran los sistemas pronominales en las variedades americanas de español sin contacto lingüístico. Así, el análisis de estos sistemas pronominales permite contemplar la evolución gradual de los cambios de manera sincrónica, desde los sistemas no simplificados que aún no han registrado cambios lingüísticos (sistema etimológico) a los sistemas muy simplificados, resultado de distintos procesos de cambio lingüístico (sistema simplificado leísta), pasando por sistemas menos evolucionados que permanecen en un estado de evolución intermedio (sistema simplificado bicasual y de transición).

En los cambios vistos en esta sección, el hablante acerca su variedad de castellano a las lenguas indígenas y aprovecha las estructuras de las lenguas implicadas para introducir diferencias, valores o matices que el castellano no tiene pero sí las lenguas indígenas. De esta manera, el hablante explota nuevas estrategias comunicativas que el castellano no tenía.

#### A MODO DE CIERRE

He de decir, a pesar de lo visto en estas páginas sobre los cambios directos e indirectos inducidos por contacto, que los límites entre ambos no son siempre discretos; se trata más bien de un *continuum* donde, en algunos casos, es difícil establecer una frontera nítida entre unos y otros, coherentemente con la naturaleza de nuestra propuesta. A este respecto, tomemos el caso de los hablantes del Nordeste argentino, zona de contacto intenso con el guaraní, que muestran variaciones del régimen preposicional del tipo *apoyé la bici por la pared* ‘apoyé la bici en la pared’. Se ha tomado esta construcción como una copia del régimen posposicional guaraní (*rehe* ‘por’), esto es, un cambio directo inducido por contacto. Ahora bien, cuando se pregunta a un hablante de estas áreas por qué dice *por la pared* y no *en la pared* en estos casos, contesta de inmediato que *en* significa dentro, en el interior, mientras que *por* implica en la superficie. Así, no pueden decir “apoyar la bici en la pared” o “poner un prendedor en la cabeza de alguien” porque significaría dentro de la pared o dentro de la cabeza, y no es eso lo que quieren expresar. Una explicación alternativa supone que quizá las acepciones que, según el *Diccionario de la Lengua Española* (2011), tiene *por* en español como localización aproximada o como parte o lugar concreto sean más congruentes con la reorganización que hacen los hablantes del Nordeste argentino en este tipo de construcción. Así, no se trataría de un cambio directo sino de un cambio indirecto inducido por contacto, cuyo efecto es una reorganización del sistema locativo (*a* ‘dirección’/ *en* ‘meta, interior’ / *por* ‘superficie’). El hablante aproximaría entonces

las estructuras del guaraní y del español para poder expresar un juego de elementos locativos más rico que el que presenta el español estándar, aprovechando las estructuras de ambas lenguas.

Como hemos visto en este repaso somero, en estas áreas de contacto intenso las variedades de español han experimentado numerosos cambios por la influencia, directa o indirecta, de las lenguas amerindias. Algunos de estos rasgos se han extendido a la población monolingüe de estas áreas, debido probablemente a que son los que menos se identifican con las lengua indígenas y, por tanto, con las comunidades indígenas. Esos rasgos, aunque también son debidos a la influencia de las lenguas indígenas, no están estigmatizados y han tenido amplia difusión entre la sociedad mayoritaria (compárese el caso del español ecuatoriano serrano: *lo veo a la niña*, vinculado al español de indígenas, y *le veo a la niña*, indexado con las clases mestizas de Quito).

En efecto, las lenguas indígenas no gozan de prestigio y, más allá de las políticas oficiales, reales o ficticias, de cada país, como apunta Zimmermann (2001), es la sociedad mayoritaria en sus actos cotidianos la que define las actitudes positivas o negativas hacia las lenguas y culturas amerindias, pero también hacia la variedad de español que se habla en estas zonas de contacto intenso. Un modelo dinámico como el que he presentado pretende analizar el cambio lingüístico inducido por contacto sin tener en cuenta los estereotipos negativos que se han generado y difundido sobre el “español de indígenas”. Pretende igualmente explicar el cambio inducido por contacto de una manera global, tomando en cuenta tanto las causas como los efectos del cambio y centrando la atención no solo en los procesos de cambio sino en el propio hablante que los crea y difunde. Aspira, en definitiva, a averiguar por qué los hablantes crean nuevos usos lingüísticos y si estos obedecen a categorizaciones diferentes, o si en esos usos subyacen estrategias cognitivas de la lengua de contacto que el hablante explota para expresar de manera más efectiva aquello que necesita o quiere comunicar.

## REFERENCIAS

- ABADÍA DE QUANT, I. Y J. IRIGOYEN. 1980. *Interferencia Guaraní en la Morfosintaxis y Léxico del Español Subestándar de Resistencia*. Resistencia: Universidad Nacional del Noroeste.
- ALVAR, M. 2002. *Español en dos mundos*. Madrid: Temas de Hoy.
- AUER, P. 1999. From codeswitching via language mixing to fused lects: toward a dynamic of bilingual speech. *International Journal of Bilingualism* 3 (4): 309-332.
- BUSTAMANTE, I. 1991. El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño. *Lexis* XV (2): 195-231.
- CALVO, J. 1996-97. Pronominalización en español andino: ley de mínimos e influencia del quichua y del aimara. *Homenaje al Dr. Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica* 12(2): 521-44.
- DIETRICH, W. 2009. Cambio del orden de palabras en lenguas tupí-guaraníes. Ponencia presentada en el 53 Congreso Internacional de Americanistas. México, 19 a 24 de julio 2009).
- DIK, S. 1997. *The theory of Functional Grammar. Part I: The structure of the clause*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- ELVIRA, J. 1998. *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.

- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, I. 2001. Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española* 81: 389-464.
- FLORES FARFÁN, J. 1999. *Cuatrerros somos y toindioma hablamos: Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México D.F: Ciesas.
- GARCÍA TESORO, A. 2005. Los pronombres átonos de objeto directo en el español en contacto con el tzutujil. En C. Chamoreau y Y. Lastra (Eds.), *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Pp. 377-408. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- GARCÍA TESORO, A. 2006. Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la lengua maya tzutujil. *Tópicos del Seminario* 14: 11-71.
- GARCÍA TESORO, A. 2008. Guatemala. En A. Palacios (Coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Pp. 95-118. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA TESORO, A. 2011. Reestructuración del sistema pronominal en el español hablado en Cuzco. Ponencia presentada en el XVI Congreso Internacional de ALFAL. Alcalá de Henares, 6-9 junio de 2011.
- GODENZZI, J. 1986. Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* X: 187-202.
- GÓMEZ RENDÓN, J. 2005. La media lengua de Imbabura. En P. Muysken y H. Olbertz (Eds.), *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Pp. 39-57. Madrid: Iberoamericana.
- GRANDA, G. DE. 1988. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: ICC.
- GRANDA, G. DE. 1996. Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo. *International Journal of the Sociology of Language* 117: 63-80.
- GRANDA, G. DE. 1999. *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad.
- GRANDA, G. DE. 2001. *Estudios de lingüística andina*. Lima: PUCP.
- GREENBERG, J. 1963. *Universals of language*. Cambridge, Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- GUMPERZ, J. Y R. WILSON. 1971. Convergence and Creolization: A Case from Indo-Aryan/Dravidian Border. En D. Hymes (Ed.), *Pidginization and Creolization of Languages*. Pp. 51-167. Cambridge: University Press.
- HABOUD, M. 1998. *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- HAIMAN, J. (Ed.). 1985. *Natural syntax*. Cambridge: University Press.
- HEINE, B. Y T. KUTEVA. 2005. *Language contact and grammatical change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KLEE, C. 1990. Spanish-Quichua Language Contact: The Clitic Pronoun System in Andean Spanish. *Word* 41(1): 35-46.
- KLEIN-ANDREU, F. 2000. *Variación actual y evolución histórica: Los clíticos le/s, la/s, lo/s*. München: Lincom Europa.
- KURYLOWICZ, J. 1949. La nature des procès dits analogiques. *Acta Linguistica* V: 15-37.
- MAIRAL, R. Y J. GIL (Eds.). 2004. Los universales lingüísticos: pasado y presente. En R. Mairal y J. Gil (Eds.), *En torno a los universales lingüísticos*. Pp. 9-88. Madrid: Akal.
- MARTÍNEZ, A. 2000. *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad de Leiden.
- MARTÍNEZ, A. 2010. Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, VIII (1.15): 9-32.
- MARTÍNEZ, A. En prensa. Las escuelas del MERCOSUR: la trama de las gramáticas y el concepto de identidades dinámicas. En E. Arnoux (Dir.), *Planeamiento del lenguaje en el MERCOSUR*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- MATRAS, Y. Y J. SAKEL (Eds.) 2007. *Grammatical Borrowing in Cross-Linguistic Perspective*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- MUYSKEN, P. 1997. Media Lengua. En S. Thomason (Ed.), *Contact languages: a wider perspective*. Pp. 365-425. Amsterdam: Benjamins.
- OLBERTZ, H. Y PIETER MUYSKEN (Eds.) 2005. *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- PALACIOS, A. 1998. Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo. *Anuario de Lingüística Hispánica XIV*: 451-474.
- PALACIOS, A. 2000. El sistema pronominal del español Paraguayo: un caso de contacto de lenguas. En J. Calvo (Eds.), *Contacto de lenguas en América: el español en el candelero*. Pp. 123- 143. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- PALACIOS, A. 2005. Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias. En K. Zimmermann and I. Neumann-Holzschuh (Eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Pp. 63-94. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- PALACIOS, A. 2006. Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión). *Tópicos del Seminario 15*: 197-229.
- PALACIOS, A. 2007. Cambios lingüísticos de ida y vuelta: los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) V* (2.10): 109-125.
- PALACIOS, A. 2008. Paraguay. En A. Palacios (Coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Pp. 279-300. Barcelona: Ariel.
- PALACIOS, A. 2010. Algunas reflexiones en torno a la lingüística del contacto. ¿Existe el préstamo estructural? *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) VIII*, 1 (15): 33-55.
- PALACIOS, A. En prensa. Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto: algunas precisiones teóricas. *Argumentos cuantitativos y argumentos cualitativos en sociolingüística (Segundo coloquio de cambio y variación lingüística)*. México: El Colegio de México.
- PAVLENKO, A. Y S. JARVIS. 2002. Bidirectional Transfer. *Applied Linguistics 23/2*: 190-214.
- PFÄNDER, S. 2009. *Gramática mestiza. Con referencia al castellano de Cochabamba*. La Paz: IBLEL.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2011. *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición. [en línea] Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> [Consultado el 1 de marzo de 2011].
- THOMASON, S. 2000. On the Unpredictability of Contact Effects. *Estudios de sociolingüística 1.1*: 173-182.
- THOMASON, S. 2001. *Language Contact*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- THOMASON, S. Y T. KAUFMAN. 1988. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- TOSCANO, H. 1953. *El español hablado en el Ecuador*. Madrid: CSIC.
- VEGA, E. DE LA Y M. HABOUD. 2008. Ecuador. En A. Palacios (Coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Pp. 161-188. Barcelona: Ariel.
- ZIMMERMANN, K. 1995. Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Pp. 9-34. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- ZIMMERMANN, K. 2001. El contacto de las lenguas amerindias con el español de México [en línea]. Disponible en: [http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/4\\_el\\_espanol\\_en\\_contacto](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/4_el_espanol_en_contacto).